

SAL INDUSTRIAL EXTRAFINA MARINA



NOMBRE LEGAL DEL PRODUCTO: Sal Industrial

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: Sal Extrafina Marina

PAIS: Colombia

ORIGEN: Origen Marino

DESCRIPCIÓN FÍSICA: Es un sólido blanco de Granulometría muy Fina, higroscópico y altamente soluble en agua.

INGREDIENTES PRINCIPALES: Cloruro de Sodio y Anticompactante (Ferrocianuro de Sodio E-535)

OBTENCIÓN:

Es una Sal de origen de Marina, obtenida a partir del proceso de molienda y cribado de la Sal Extraseca, con la cual se obtiene Cloruro de Sodio (Sal), de Granulometría Fina, Homogénea, Suelta.

USOS:

Fabricación de Salmueras, Industria Química, Fabricación de Jabones y Detergentes, Producción de Lodos de Perforación en la Industria Petrolera, Tratamiento de Aguas (Suavización) y otros usos industriales.

BENEFICIOS:

Su granulometría Fina permite una rápida disolución en Salmueras y fácil homogenización en productos sólidos.

CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS

DESCRIPCION	UNIDADES	ESPECIFICACION	TÉCNICA DE ENSAYO
Cloruro de Sodio	% m/m NaCl	98,5% mínimo	Potenciométrico
Calcio	mg Ca+2/kg	3000 máximo	Absorción Atómica
Magnesio	mg Mg+2/kg	1200 máximo	Absorción Atómica
Sulfatos	mg SO4=/kg	7000 máximo	Espectrofotometría
Otros insolubles en agua	mg/kg	9000 máximo	Gravimetría
Humedad	%m/m	1% máximo	Gravimetría
Anticompactante E535	Fe(CN)6 mg/kg	10 máximo	Espectrofotometría

GRANULOMETRÍA

MALLA	UNIDAD	ESPECIFICACION	TECNICA DE ENSAYO
No. 60	% m/m Retenido	10	Gravimetría
Fondo	% m/m	90	Gravimetría

SAL INDUSTRIAL **EXTRAFINA MARINA**



CARACTERISTICAS SENSORIALES

Apariencia: Sólido Blanco de granulometría Fina.

Aroma: Limpio, sin aromas extraños.

Sabor: Salado. Característico a la Sal.

PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO: Saco Polipropileno Laminado x 25 Kg y 50 Kg.

ROTULADO: La presentación de la Sal sujeta a las normas que sobre el empaque de Sal están establecidas en el Decreto 0547 de 1996, expedido por el Ministerio de Salud Colombiano.

VIDA UTIL: Es un producto mineral que tiene un tiempo de vida útil indefinido en condiciones adecuadas de almacenamiento.

LEGISLACION APLICABLE: Cumple con las normas del decreto 0547 de 1996 y modificado 698 de 1998 sal consumo industrial.

INSTRUCCIONES DE USO: Para procesos Sólidos esparcir homogéneamente sobre la superficie, para procesos Líquidos disolver y homogenizar la mezcla.

CLIENTES POTENCIALES: Industrial

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: El producto debe de almacenarse en un lugar Limpio y Seco, a temperatura ambiente, alejado de la luz directa del sol y de olores fuertes. El producto se almacena sobre estibas, en bodegas cubiertas, alejadas de cualquier foco de contaminación e insalubridad, protegidas del ambiente exterior por medio de paredes hechas de concreto. El lugar debe estar destinado solamente para el almacenamiento de la Sal.

CONDICIONES DE MANIPULACION Y TRANSPORTE: La manipulación del producto debido a su granulometría, se recomienda usar equipo de protección personal (Overol, Tapabocas, Guantes de Latex y Gafas de Seguridad) para cargue, transvase, disolución, mezcla y toma de muestra. Los vehículos utilizados para transporte deberán tener bien barrido el piso y limpios los parales y barandas. Además, estarán dotados de carpas o plásticos para proteger la carga de la lluvia y polvo durante el viaje. No se deben cargar vehículos que en el último viaje hayan transportado Harina de pescado, ganado, jabones, abonos, cueros, insecticidas, herbicidas y derivados del petróleo ya que pueden alterar el producto.

PRECAUCIONES Y RESTRICCIONES: El uso final el producto es de responsabilidad absoluta y aceptada por el cliente. La información e ha consignado a titulo ilustrativo y no sustituye las patentes o licencias sobre el uso del producto. EVITE FALSIFICACIONES. Destruya el material de Empaque cuando termine su contenido.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Servicio al Cliente Tel (604) 285.81.89, Email: jaime.zea@salmontemar.com

Última Actualización: Julio 29 de 2023